



SALTA,

73 MAR 2018

RESOLUCIÓN N°

067

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9195/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Dr. Patricio Colombo Murúa, Presidente del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al concurso de Teatro Clásico para Bachilleratos Humanistas de Salta “**Los Clásicos al Escenario**”, que se realiza desde el 5 de Marzo al 26 de Octubre de 2018, en la Fundación Salta, sito en Paseo Güemes 434, de la Ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación son los Profesores de Lengua, Educación Física y Alumnos de los 4to años de los colegios participantes;

Que la acción se realiza desde el 5 de Marzo al 26 de Octubre de 2018, con una carga horaria de 20 horas reloj, equivalente a 27 horas cátedra;

Que el curso se enmarca en la modalidad semi-presencial, siendo los ejecutores responsables del proyecto: Actor, Sebastián Olarte – Prof. Fátima Colombo – Periodista, Rosa Casasola – Lic. Susana Mirande de Casal – Mg. Magdalena Colombo – Diseñador Gráfico, Gerardo Romano – Informático, Carlos Alberto Feliu – Dra. Patricia Carolina Colombo - Asesora de Eventos, María Díaz Tozo y Lic. Rosa López de Pereyra Rosas;

Que los objetivos generales son:

- Realizar un homenaje al cumplirse 80 años de la creación del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, fundado por Monseñor Tavella en su triple condición de educador, humanista y amante de la historia.





RESOLUCIÓN N°

067

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9195/18

.- Potenciar la Modalidad Humanista, mediante la realización de una práctica virtuosa actualmente olvidada, como la preparación de obras de Teatro Clásico griego o inspiradas en ella.

.- Procurar que el ejercicio de la actuación de los alumnos, constituya una adquisición permanente del dominio escénico y de la prestancia oratoria de los mismos.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente proyecto;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

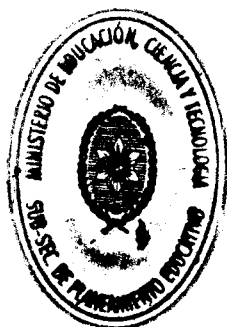
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al concurso de Teatro Clásico para Bachilleratos Humanistas de Salta "Los Clásicos al Escenario", de acuerdo a la presentación realizada por el Dr. Patricio Colombo Murúa, Presidente del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, destinada a los Profesores de Lengua, Educación Física y Alumnos de los 4to años de los colegios participantes, que se realiza desde el 5 de Marzo al 26 de Octubre de 2018, en la Fundación Salta, sito en Paseo Güemes 434, de la Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta